

REVISTA DE OBRAS PÚBLICAS

FUNDADA Y SOSTENIDA POR EL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

Redactor-Presidente... Excmo. é Ilmo. Sr. D. Leonardo de Tejada, Inspector general del Cuerpo
Redactores..... Los Sres. Presidentes de las Comisiones regionales de Ingenieros.
 D. Antonio Sonier, Profesor de la Escuela de Caminos.
 D. Manuel Maluquer, Ingeniero del mismo Cuerpo, *Secretario*.
Colaboradores..... Todos los Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

SE PUBLICA LOS JUEVES

Redacción y Administración: Puerta del Sol, 9, pral.

JUNTA DE REPRESENTACIÓN DEL CUERPO DE INGENIEROS DE CAMINOS

SESIÓN DEL DÍA 22 DE MAYO

PRESIDIDA POR EL

EXCMO. SR. D. PRAXEDES MATEO SAGASTA

El lunes último se reunió en nuestra Redacción la *Junta de representación* del Cuerpo, toda vez que estaban ya en Madrid la mayor parte de los Sres. Senadores y Diputados que de ella forman parte. La orden del día se refería al «Avance de plan general de pantanos y canales de riego» formado por los Ingenieros de Caminos.

Ocupaban la presidencia el Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, Presidente honorario de la expresada Junta, y los Excmos. Sres. D. Eusebio Page, Presidente efectivo, y D. Leonardo de Tejada, Presidente de la Comisión Central.

Concurrieron los Excmos. Sres. D. Amós Salvador, D. Francisco Santa Cruz, D. Luis Canalejas, D. Pelayo Mancebo, D. Rafael Monares, Ilmos. Sres. D. Teodoro Bonaplata y D. Enrique Gadea, y Sres. D. Francisco de Federico, D. Jorge Loring, D. Emilio Ortuño, D. José Guijuelmo, D. Antonio Hernández Bayarri, D. Juan Cervantes, D. Luis Page, D. Luis Marín, D. Ramón Peironcely, D. José Nicolau, D. Antonio Sonier, D. Vicente Machimbarrena, D. Mariano Castro y D. Manuel Maluquer.

A distintos partidos políticos pertenecen los concurrentes; la Junta de representación no se ha matizado en ningún tiempo con determinado color; cuando se reúnen en sesión para tratar de asuntos propuestos por el Cuerpo, no llevan más objetivo que patrocinar sus aspiraciones desde la elevada posición que en la política ocupan; asunto altamente patriótico congregaba á todos: desarrollar las fuentes de riqueza nacional, que tan urgente es en las presentes circunstancias.

La regeneración del país, según el eminente D. José Echegaray dijo en el Ateneo, no depende tanto de grandes medidas colectivas como del trabajo parcial, cuya integración dará aquélla por resultado.

El Cuerpo de Ingenieros de Caminos, elemento nacional, aporta sus conocimientos en la materia que á su esfera corresponde, y auna sus esfuerzos individuales para cumplir con aquel precepto.

Desde el joven Ingeniero que empieza su vida profesional, hasta las eminencias que en la cabeza del Cuerpo figuran, hasta el ilustre Jefe de uno de los partidos gobernantes, se confunden en una misma idea, un mismo sentimiento, contribuyen á la realización de una obra común de elevados fines sociales. ¡Qué hermosa unión!

Ése ambiente es el que se respiraba en la solemne sesión del lunes. El escudo del Cuerpo, los colores nacionales, simbolizaban el pensamiento que presidía; modelos en relieve y fotografías de pantanos y canales que adornaban la Redacción, orientaban con muestras del pasado la mirada hacia el porvenir; modelos y fotografías que cuajaban sus paredes, eran otros tantos símbolos de la riqueza pública creada en España por el Cuerpo; tras aquellos carriles, puentes y túneles, faros y puertos, vislumbrábase la prosperidad de la nación conseguida por el trabajo.

A las cinco abrióse la sesión, leyendo el Secretario una Memoria en que se daba cuenta de los antecedentes del asunto que se trataba, los acuerdos de las Asambleas de la Comisión Central y la Memoria del «Avance de plan general de pantanos y canales de riego».

El Sr. D. Francisco de Federico, después de hacer en elocuentes frases algunas consideraciones sobre el mismo tema y encomiar la activa cooperación que en la difusión de la idea había prestado el importante periódico *El Imparcial*, y su digno Director D. Rafael Gasset, propuso á la Junta la aprobación de los puntos siguientes: 1.º, voto de gracias al Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta por habernos honrado con su presidencia; 2.º, haber visto con sumo agrado el trabajo realizado por todos los compañeros en la formación del «Avance de plan de pantanos y canales de riego» y cuantas gestiones ha hecho la Comisión Central; 3.º, voto de gracias á *El Imparcial*, y en especial á su Director D. Rafael Gasset, por la parte activa que ha tomado en la defensa de la idea que nos tenía congregados y su difusión en el público; 4.º, prestar la Junta de representación decidido apoyo á la propuesta del Cuerpo, que el Estado construya los pantanos y canales de riego, y empiece desde luego, sin perjuicio de la formación del plan general á que deban obedecer las que en el porvenir se construyan, y apoyar asimismo cuantas gestiones vayan encaminadas al mismo objeto.

Los cuatro puntos se aprobaron por unanimidad con entusiasta satisfacción.

Después hizo uso de la palabra nuestro respetable Presidente, Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.

En brillantes períodos, con la elocuencia que le es propia, pronunció un notable discurso, sintiendo vivamente que no podamos trasladarlo íntegro á nuestras columnas por falta de taquígrafos.

Empezó manifestando la satisfacción que sentía al verse rodeado de compañeros y en la REVISTA DE OBRAS PÚBLICAS, á cuya Redacción había pertenecido, felicitando de corazón á todos los Ingenieros de Caminos por su patriótica iniciativa y laudable trabajo que se habían impuesto para formar el «Avance de plan de pantanos y canales», felicitación que nos encargaba transmittiésemos á los que se hallaban en provincias y á las Comisiones de nuestras Zonas.

Creía, como lo había expuesto ya en la carta que publicamos, que la regeneración dependía del Ministerio de Fomento.

Terminadas las luchas sostenidas por la defensa de principios políticos en este pueblo tan ansioso de libertad, y establecido ya un estado de derecho basado sobre aquélla y la paz pública, todos los partidos y Gobiernos, cree, deben dirigir su atención á los intereses morales y materiales, fomentar la instrucción pública y las fuentes de riqueza nacional, proteger éstas con mano firme y difundir el trabajo; compensar con nuestra inteligencia y nuestra actividad lo irremediablemente perdido en las pasadas guerras.

Preciso es para esto reorganizar la Administración, y dijo es altamente urgente arbitrar un crédito para obras públicas nuevas; el derroche de tiempo consumido por nuestras luchas intestinas y guerras coloniales y extranjeras debíamos compensarlo con una actividad inusitada.

Los pantanos y canales de riego, un plan general de carreteras secundarias, los ferrocarriles económicos, defensa de márgenes en los ríos, saneamiento de marismas y

terrenos pantanosos, terminación de nuestros puertos y faros, debían absorber la atención del Estado. Lo que en épocas normales hubiera necesitado un plazo de cuarenta años, precisa hacerlo en diez ó veinte; el tiempo apremia. Así se estimulará además el movimiento comercial, y acudirá el capital para emplearse fructuosamente.

Hay que dar á la Agricultura, Industria y Comercio, y, por lo tanto, á las Obras públicas, en que su prosperidad se basa, la protección que tienen en otros países más adelantados que el nuestro. Este es el verdadero camino de la ansiada regeneración.

Sus compañeros, dijo, ya en la REVISTA DE OBRAS PÚBLICAS, ya en libros, folletos, periódicos, habían lanzado sus iniciativas, habían expuesto sus ideas sobre el asunto que se trataba: construcción de pantanos y canales por el Estado y fomento de las demás obras públicas; después de felicitar con entusiasmo al Cuerpo por sus trabajos, les ofrecía su decidida cooperación, hoy desde la oposición, mañana como Gobierno.

«No hay que desmayar, terminó diciendo, en tan patriótica empresa; los Ingenieros de Caminos pertenecen al ejército de la paz; que el éxito más feliz corone el esfuerzo común en interés de la patria.»

Con una nutrida salva de aplausos fué acogido el discurso del Sr. Sagasta, y se levantó la sesión.

En agradable conversación departimos después largo rato sobre los mismos asuntos. Recordaba el Sr. Sagasta el tiempo en que estuvo en la Redacción de la REVISTA, y examinamos los progresos que á fuerza de unión y constancia se habían realizado en dicha publicación.

Fué ésta una fiesta íntima cuyo recuerdo no se borrará fácilmente de nuestra memoria; y la sesión, acto de indiscutible importancia, sumamente grato al Gobierno, que de tan trascendentales problemas se preocupa, según hemos dado cuenta en otros números al relatar los Consejos de Ministros y los trabajos y proyectos que tienen entre manos el Excmo. Sr. Ministro de Fomento y el Excmo. Sr. Director general de Obras públicas, con cuya protección y dirección contó el Cuerpo desde el primer día.

Terminada la sesión se telegrafiaron los acuerdos á los Presidentes de las Zonas.

¡Qué grato nos sería que coincidiese la fecha del centenario del Cuerpo, el 12 de Junio próximo, con la de alguna disposición administrativa que sentase la primera piedra de tan vasto plan!

JUNTA CONSULTIVA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

El sábado último aprobó la Junta Consultiva de Caminos por gran mayoría el dictamen referente á la construcción de pantanos y canales de riego por el Estado. Según nuestras noticias, es un brillante informe que con autorización de los Excmos. Sres. Ministro de Fomento y Director general de Obras públicas desearíamos en su día publicar, así como el voto particular que ha anunciado el Sr. Saavedra, que no porque no participe en toda su integridad de la opinión que la colectividad sustentamos, hemos de dejar de